

**ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de Esparragalejo
Esparragalejo (Badajoz)
Anuncio 5592/2023**

Exposición al público del expediente de construcción de 36 nichos en el cementerio municipal

EXPOSICIÓN PÚBLICA EXPEDIENTE CONSTRUCCIÓN DE 36 NICHOS EN CEMENTERIO MUNICIPAL

Se tramita en este Ayuntamiento procedimiento para la construcción de 36 nichos prefabricados de hormigón armado en el cementerio municipal de Esparragalejo, en base a la memoria valorada redactada por la Arquitecta Técnica doña María Ángeles García Amador, y una vez recepcionado el informe sanitario preceptivo del Coordinador de la Zona de Salud Mérida Norte.

Por ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 del Decreto 161/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria, procede la apertura del trámite de información pública, por lo cual queda expuesto público el expediente tramitado, en la Secretaría de este Ayuntamiento, a efectos de que durante el plazo de quince (15) días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, cualesquiera interesados pueda examinarlo y efectuar las alegaciones pertinentes.

Esparragalejo, a fecha de la firma digital.- El Alcalde, Francisco José Pajuelo Sánchez.



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín ordinario n.º 198
Anuncio 5592/2023
martes, 17 de octubre de 2023

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de Esparragalejo
Esparragalejo (Badajoz)

Anuncio 5592/2023

« Exposición al público del expediente de construcción de 36 nichos en el cementerio municipal »

EXPOSICIÓN PÚBLICA EXPEDIENTE CONSTRUCCIÓN DE 36 NICHOS EN CEMENTERIO MUNICIPAL

Se tramita en este Ayuntamiento procedimiento para la construcción de 36 nichos prefabricados de hormigón armado en el cementerio municipal de Esparragalejo, en base a la memoria valorada redactada por la Arquitecta Técnica doña María Ángeles García Amador, y una vez recepcionado el informe sanitario preceptivo del Coordinador de la Zona de Salud Mérida Norte.

Por ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 del Decreto 161/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria, procede la apertura del trámite de información pública, por lo cual queda expuesto público el expediente tramitado, en la Secretaría de este Ayuntamiento, a efectos de que durante el plazo de quince (15) días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, cualesquiera interesados pueda examinarlo y efectuar las alegaciones pertinentes.

Esparragalejo, a fecha de la firma digital.- El Alcalde, Francisco José Pajuelo Sánchez.